

102.

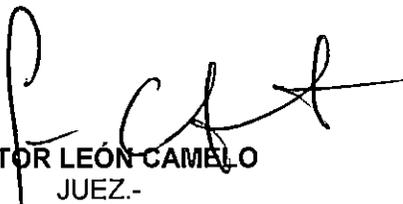


JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 09 ABR 2021

Exp. 110014-003-049-2019-00698-00

El anterior escrito aportado por la demandada ANDREA URREA GACHETA incorpórese a los autos y póngase en conocimiento de la parte demandante para que se pronuncie al respecto en la ejecutoria del presente proveído.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 13, hoy 09 ABR 2021, a la hora de las 8:00 p.m.
La secretaria MARIA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CM